

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA Y RESULTADO FINAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE DE DIRECTORA O DIRECTOR ARTÍSTICO/A ADJUNTO/A CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE (1DV/2022)

1.- En relación a la "Convocatoria del proceso selectivo 1DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Artístico/a Adjunto/a del Centro Cultural Daoiz y Velarde" con fecha 28 de diciembre se publicaron los resultados provisionales de la prueba teórico-práctica en el portal web de Empleo Público del Teatro Real, abriéndose un plazo de cinco (5) días naturales para la presentación de alegaciones por parte de las personas candidatas. Transcurrido el mencionado plazo, el Tribunal constató que no se habían presentado alegaciones.

En virtud de lo todo lo anterior,

SE DISPONE:

PRIMERO: La publicación de la **Valoración definitiva de la prueba teórico-práctica** de la "Convocatoria del proceso selectivo 1DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Artístico/a Adjunto/a del Centro Cultural Daoiz y Velarde"

APELLIDOS, NOMBRE		Valoración prueba teórico-práctica (hasta 60 puntos)		
		Memoria	Entrevista	Total
1	COSENTINO, RITA ELENA	29,00	30,00	59,00

SEGUNDO: La publicación del **Resultado definitivo** de la "Convocatoria del proceso selectivo 1DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Directora o Director Artístico/a Adjunto/a del Centro Cultural Daoiz y Velarde"

El resultado final provisional del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

1DV/2022 – DIRECTORA O DIRECTOR ARTÍSTICA ADJUNTA/ADJUNTA CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE					
APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-ESCRITA (60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (100 puntos)
COSENTINO, RITA ELENA	20,00	3,75	23,75	59,00	82,75

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Rita Elena Cosentino** para la plaza convocada de Directora Artística Adjunta del Centro Cultural Daoiz y Velarde.

Madrid, a 4 de enero 2023